Club de Golf México

REGLAS LOCALES

Regirán las Reglas de la USGA adoptadas por la Federación Mexicana de Golf y las siguientes Reglas Locales que dejan sin efecto las Reglas Locales del club sede. ES RESPONSABILIDAD DE LOS JUGADORES CONOCER LAS REGLAS DE GOLF, LAS CONDICIONES DE LA COMPETENCIA Y LAS REGLAS LOCALES DEL CAMPO.

FUERA DE LÍMITES
Señalado por muros de mampostería, estacas y líneas blancas.

ZONAS DE DROPEO
En caso de que existan, son otra opción a la Regla aplicable.

Estaca Azul antes del río en los hoyos 6 y 18

7 y menores Si la bola cae al río, puede dropearse con un golpe de castigo hasta dos bastones de la estaca azul, o proceder según las reglas de golf (Regla 17)

8-9 Si la bola cae al río, proceder conforme a las Reglas de Golf según el color de la estaca que delimita el área. Regla (17)

PARTE INTEGRAL DEL CAMPO (NO hay alivio sin castigo)

- Las tulias, plantas de ornato y jardineras, setos en las mesas de salida no identificados como terreno en reparación con líneas blancas o bien con estacas anaranjadas.
- Muros de retención.

TERRENO EN REPARACIÓN
Delimitado por líneas blancas.

OBSTRUCCIONES
Alivio sin castigo, dropearse dentro del largo de un bastón del punto más cercano de alivio total.

- Los caminos con superficie artificial.
- Las glorietas (jardineras) rodeadas por caminos con superficie artificial se consideran como parte del camino.
- Árboles jóvenes (*baby trees*) marcados con pintura roja – alivio obligatorio sin castigo.

  Nota: Si es evidente que un arbolito fue pintado con otro color encima del rojo, ese arbolito no se considera como 'baby tree' a pesar de que existan restos de pintura roja.
- Aspersores de riego dentro de dos bastones de los greenes: : está en efecto la Regla Local F-5.

APARATOS PARA MEDIR DISTANCIAS: Permitidos los aparatos que miden únicamente la distancia, sin slope.

Reglas: Fabián Garduño. Cel. 55 3858 7959 Omar Esquivel, Cel. 55 8209 5665